

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 4** *ANUNCIO de 11 de febrero de 2013, de requerimiento para personación en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, para hacer entrega de oficio de vista del expediente disciplinario que con el número 54/12 se le sigue a don Francisco González Valera.*

Doña Ana María Marín Aranda, Instructora del expediente disciplinario número 54/12, que se le sigue a don Francisco González Valera, en situación de paradero desconocido.

Hago saber: Que por el presente edicto se emplaza a don Francisco González Valera, celador adscrito al SUMMA 112, en paradero desconocido y con último domicilio en plaza Nicaragua, número 3, octavo, C, 28938 Móstoles (Madrid), para que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, comparezca ante este Órgano Instructor, sito en la calle Sagasta, número 6, de esta capital, despacho 319, para hacerle entrega del oficio de “vista de expediente”, apercibiéndole de que, de no presentarse a este requerimiento, se seguirán las actuaciones correspondientes a que en derecho haya lugar.

En Madrid, a 11 de febrero de 2013.—La Instructora, Ana María Marín Aranda.

(03/4.842/13)

